



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Concurso desierto un Profesional Gdia. Médica.-

VISTO

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el Expediente de Concurso Ex-2023-43320448-GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO

Que se realizó el llamado a concurso del expediente del visto para cubrir un cargo de

Profesional de Guardia Médica, con 30 hs semanales de labor dependiente de este establecimiento asistencial, por fallecimiento de la Dra. Natalia Terranova;

Que quedara vacante según lo informado por el jurado interviniente.

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

"JUAN A. FERNÁNDEZ"

DISPONE

Artículo 1.- Declárese desierto el llamado a concurso realizado para cubrir un cargo de Profesional de Guardia Médica, con 30 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial, por fallecimiento de la Dra. Natalia Terranova.

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso y sorteo de jurado para la cobertura del cargo.

